

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 73_2026

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN

Grupo de Investigación: ANIMALARIO

Área Funcional: 2

Grupo Profesional: II

Categoría Profesional: Titulado/a Superior Universitario/a

Titulación Académica Requerida: LICENCIADO O GRADUADO EN VETERINARIA

Puesto: VETERINARIO DE ANIMALARIO

Perfil mínimo requerido del puesto de trabajo:

- Titulación universitaria oficial
- Formación específica en Experimentación y Protección Animal: Capacitación Oficial para las funciones b, c, e y f. (Orden 566/2015).
- Conocimientos en:
 - Gestión de colonias de roedores, tanto en alojamiento convencional como en condiciones SPF.
 - Supervisión del estado sanitario y de bienestar de animales utilizados en procedimientos quirúrgicos (roedores y suidos).
 - Técnicas quirúrgicas en animales de experimentación. Técnicas de anestesia y analgesia para procedimientos quirúrgicos. Manejo de instrumental quirúrgico y equipamiento de quirófano.
 - Redacción de Procedimientos Normalizados de trabajo en el entorno biomédico.
 - Programas informáticos de procesador de texto, hoja de cálculo, base de datos.
- Experiencia demostrable sobre el mantenimiento de un animalario de acuerdo a la legislación vigente en Bienestar Animal.
- Experiencia demostrable en la confección y envío de informes estadísticos al MAGRAMA sobre el uso de animales utilizados en experimentación e investigación a través de la plataforma Hamelin.
- Participación demostrable en proyectos de investigación experimental. Imprescindible demostrar haber trabajado en animalarios en organismos públicos en el territorio nacional (hospitales, universidades, centros de investigación, institutos de investigación).
- Imprescindible contar con experiencia en anestesia de cerdos y roedores.
- Se valorará haber participado en la supervisión del trabajo para la obtención de funciones en el reconocimiento de capacitación para manejar animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación.
- Se valorará la participación en comunicaciones científicas.
- Nivel alto de inglés.

Minimum job requirements:

- Official university degree
- Specific training in Animal Experimentation and Welfare: Official training for functions b, c, e and f (Order 566/2015).
- Knowledge of:

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN PABELLÓN DE GOBIERNO
Doctor Esquerdo, 46 – Planta
Baja 28007 Madrid
Telf.: (+34) 914 265 115

- Management of rodent colonies, both in conventional housing and under SPF conditions.
- Monitoring the health and welfare of animals used in surgical procedures (rodents and suids).
- Surgical techniques in laboratory animals. Anaesthesia and analgesia techniques for surgical procedures. Handling of surgical instruments and operating theatre equipment.
- Drafting of Standard Operating Procedures in the biomedical environment.
- Computer software for word processing, spreadsheets and databases.
- Demonstrable experience in the maintenance of an animal facility in accordance with current Animal Welfare legislation.
- Demonstrable experience in the preparation and submission of statistical reports to MAGRAMA on the use of animals in experimentation and research via the Hamelin platform.
- Demonstrable participation in experimental research projects. It is essential to demonstrate experience of working in animal facilities within public bodies in Spain (hospitals, universities, research centres, research institutes).
- Experience in anaesthetising pigs and rodents is essential.
- Experience in supervising work leading to the award of qualifications in the handling of animals used, bred or supplied for experimental purposes will be an advantage.
- Experience in presenting at scientific conferences will be an advantage.
- High level of English.

Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Control del estado sanitario y mantenimiento del bienestar de los animales proporcionándoles un macro y microambiente óptimo a cada especie animal, cuidados perioperatorios, trabajo en entorno SPF y con animales de riesgo.
- Necropsias, y otros procedimientos integrados dentro de programas de vigilancia de la salud y el bienestar de los animales
- Adiestrar, colaborar y asistir al proyecto de investigación: procedimientos experimentales, quirúrgicos y anestésicos
- Mantenimiento y gestión de colonias de roedores y animales transgénicos.
- Control y seguimiento estadístico de los animales en la instalación. Preparación de resúmenes e informes.
- Realización de procedimientos anestésicos
- Supervisión de las instalaciones y los equipos, control de stocks.
- Preparación de resúmenes e informes estadísticos.
- Redacción y Diseño de PNTs e Instrucciones Técnicas.

Tasks to be performed:

The employee will carry out the following tasks within the scope of the research project:

- Monitoring the health status and maintaining the welfare of the animals by providing an optimal macro- and microenvironment for each animal species, perioperative care, working in an SPF environment and with high-risk animals.

- Post-mortem examinations and other procedures forming part of animal health and welfare monitoring programmes
- Training, collaborating and assisting with the research project: experimental, surgical and anaesthetic procedures
- Maintenance and management of rodent colonies and transgenic animals.
- Monitoring and statistical tracking of animals at the facility. Preparation of summaries and reports.
- Performing anaesthetic procedures
- Supervision of facilities and equipment, stock control.
- Preparation of statistical summaries and reports.
- Drafting and design of Standard Operating Procedures (SOPs) and Technical Instructions.

Condiciones del contrato de trabajo:

Plazas 1 laboral

Naturaleza del contrato: indefinida, vinculada a la duración del proyecto de investigación en los términos del artículo 23.bis de la Ley de la Ciencia vigente.

Duración del contrato: 6 meses

Jornada: 37,5 horas/semanales (completa).

Sueldo bruto/anual: 34.927,22 euros brutos – según tabla actual del Convenio Colectivo

BAREMO ESTABLECIDO

REQUERIDO (Si la/el candidata/o no cumple, será excluida/o del proceso, no pasándose a la valoración de los méritos)	
<ul style="list-style-type: none"> - Titulado/a Superior Universitario/a. Licenciado o Graduado en Veterinaria - Formación específica en Experimentación y Protección Animal: documentación acreditativa de la Capacitación Oficial para las funciones b, c, e y f (Orden 566/2015) para roedores y cerdos - Experiencia demostrable sobre el mantenimiento de un animalario de acuerdo a la legislación vigente en Bienestar Animal. - Experiencia en animalarios de organismos públicos en el territorio nacional (hospitales, universidades, centros de investigación, institutos de investigación). - Se valorará positivamente, experiencia en procedimientos quirúrgicos y anestésicos en roedores y cerdos. 	
FASE A. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL CANDIDATO: Máximo 70 PUNTOS (Si la/el candidata/o no obtiene al menos 49 puntos, será excluida/o, no pasándose a la fase de entrevista)	PUNTUACIÓN
Experiencia laboral por encima del mínimo exigido	0,50 x mes
Formación académica adicional al mínimo requerido:	
Título de Grado Universitario	15
Título de Máster oficial	10
Ciclo formativo de Grado Superior	7
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 10 y 25 horas	1 punto x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 26 y 50 horas	1,5 puntos x curso

Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 51 y 100 horas	2 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) superiores a 100 horas	2,5 x curso
Formación en aplicaciones informáticas:	
Curso de entre 10 y 25 horas	2 puntos x curso
Curso de entre 26 y 50 horas	3 puntos x curso
Curso de entre 51 y 100 horas	4 puntos x curso
Curso superior a las 100 horas	5 puntos x curso
Conocimientos de inglés:	
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel B2	2,5 puntos
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel C1	4 puntos
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel C2	5 puntos
Estancias de colaboración/formación en centros de investigación de reconocido prestigio internacional	
	3 puntos x mes
Publicaciones científicas:	
En revistas indexadas	2 puntos x artículo
En revistas no indexadas	1 punto x artículo
Capítulo de libro	1 punto x capítulo
Participación en proyectos de investigación:	
Internacionales	2,5 puntos x proyecto
Nacionales públicos	1,5 puntos x proyecto
Nacionales no públicos	1 punto x proyecto
Participación en patentes:	
	2 puntos x patente
FASE B. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA (Máximo 30 PUNTOS)	
PUNTUACIÓN	
Iniciativa y flexibilidad para desempeñar diversas funciones	0 - 7,5
Capacidad organizativa y de trabajo en equipo	0 - 7,5
Capacidad para interactuar con personal de todos los niveles: investigadores, órganos de dirección de capacidades biosanitarias, responsables de grupos de investigación, departamentos de empresa, revistas/periódicos especializados, etc.	0 - 7,5
Capacidad para manejar varias prioridades simultáneas	0 - 7,5

Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.

LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF:

- CARTA DE PRESENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL INTERÉS Y EL GRADO DE ADECUACIÓN AL PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.
- CV ACTUALIZADO.
- FOTOCOPIA DNI
- COPIA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS.

- CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A: CURSOS REALIZADOS, NIVEL DE INGLÉS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS.
- CERTIFICADOS QUE ACREDITEN: ESTANCIAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL, AUTORÍA DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICAS ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PATENTES.
- INFORME DE VIDA LABORAL.

ASIMISMO, EN EL MISMO ARCHIVO REQUERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE PODRÁ AÑADIR AQUELLA DOCUMENTACION QUE JUSTIFIQUE SALTOS PRODUCIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE SU CARRERA PROFESIONAL (POR EJEMPLO SITUACIONES DE MATERNIDAD/PATERNIDAD, FORMACIÓN ACADÉMICA, SITUACIONES PROLONGADAS DE IT, ETC.).

AQUELLAS CANDIDATURAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com, hasta el 14 de junio de 2026. **Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.**

Para la aclaración de dudas en el ámbito de la presente oferta de empleo las personas candidatas pueden escribir al siguiente correo electrónico: pedro.llontop@iisgm.com

Exposición en la página web del Instituto www.iisgm.com: 04 de junio de 2026
Plazo de resolución (orientativo): 04 de julio de 2026

* En cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM) le informa de que tratará los datos que facilite con la finalidad de gestionar el proceso de selección a la que usted concurre, amparándose la FIBHGM en su consentimiento al presentar su candidatura en el correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com

Sus datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario, mientras se desarrolla el proceso de selección en sus distintas fases o mientras no se produzca la revocación de su consentimiento, y sin perjuicio del plazo durante el cual los datos deberán conservarse para cumplir con las obligaciones legales aplicables a la Fundación.

La Fundación no cederá sus datos a terceros, salvo obligación legal.

Usted cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad, así como posibilidad de la revocación del consentimiento otorgado, pudiéndolos ejercitar por escrito dirigiéndose a las oficinas de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, en C/ Doctor Esquerdo, 46, 28007, Madrid.

Finalmente, especialmente cuando Usted no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, tiene derecho a presentar reclamación ante la autoridad nacional de control, a estos efectos debe dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos”

*La FIBHGM salvaguardará en todo proceso de selección los siguientes principios, en consonancia con la normativa laboral aplicable a la FIBHGM y a los principios derivados de la estrategia y política de contratación OTM-R (Open, Transparent and Merit-Based Recruitment):

- a) Con el fin de cumplir con el principio de igualdad, se evitará cualquier discriminación por género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, orientación sexual, lengua, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica en el proceso de preselección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.
- b) Mérito y capacidad.
- c) Transparencia, asegurando que las personas candidatas son informadas del estado de su candidatura mediante la publicación de las diferentes resoluciones provisionales y definitivas.
- d) Publicidad de las bases reguladora de las correspondientes convocatorias.
- e) Adecuación de las convocatorias a las funciones y tareas a desarrollar, así como el establecimiento de un baremo orientado a proporcionar objetividad a las valoraciones de los méritos.
- f) Imparcialidad, objetividad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección.

*Enlaces de interés:

- Convenio colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las Instituciones Sanitarias del SERMAS:

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/07/26/BOCM-20250726-1.PDF

- Información sobre el acceso al modelo Carrera Profesional en la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/anexo-iv-modelo-carrera-profesional.pdf>

- Información sobre el procedimiento de contratación en la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/procedimiento-general-de-contratacion-fibhgm.pdf>

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/general-recruitment-procedure-fibhgm.pdf>

- Información sobre el Plan de Igualdad de la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/zona-privada/plan-de-igualdad/plan-igualdad-y-diversidad-fibhgm-2025.pdf>